

La construcción y legitimación del otro desde su definición: una exploración de la construcción del significado de guerrillero y paramilitar*

ANGELA TATIANA PIPICANO VEGA**

ZAIDY JULIANA MARTÍNEZ VALENCIA***

VALERIA RIAÑOS CORREA

3

* Trabajo preparado para su presentación en el II Encuentro Internacional de Ciencia Política, organizado por el semillero Ágora Investigación Política en colaboración con el departamento de Ciencia Política y la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, Cauca, los días 25, 26 y 27 de abril de 2018”

** Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
Correo electrónico: tatianavega@javerianacali.edu.co

*** Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
Correo electrónico: julianamartinez@javerianacali.edu.co

Resumen

Se busca realizar una breve exploración cuyo objetivo indague cómo a partir del conjunto de significados que se le adjudican a un actor, se le constituye, define, y se relaciona con él. Lo anterior, desde lo que en la configuración del imaginario colectivo común se entiende por guerrillero y paramilitar. En ese sentido, se pretende acudir a la teoría de la performatividad de Butler para examinar cómo las prácticas repetidas sujetas al seguimiento de reglas, que no se hacen necesariamente de forma voluntaria, producen efectos que nombran y definen. Finalmente, desde el concepto de capital simbólico propuesto por Bourdieu, se pretende analizar cómo dichas construcciones de definiciones y significados se legitiman y reproducen desde las esferas de poder, las cuales en últimas terminan por asignar categorías de percepción y valoración que indican qué es lo que es y cómo debe ser.

Palabras clave: performatividad, significado, guerrillero, legitimación.

Pensar hoy en temas de conflicto armado y posconflicto en Colombia pareciera ya no tener la misma relevancia que hace unos meses. No obstante, es un tema que logró dicotomizar la opinión pública y mover el panorama político en torno a dos posturas: la aceptación o negación de la firma de los acuerdos de paz con el grupo exguerrillero FARC-EP. Si bien estos ya se firmaron, en torno a ellos giraron diferentes discusiones y preocupaciones, verbigracia, la participación de los que dejarían de ser guerrilleros en la arena política. Sin embargo, en el panorama social y político aún se evidencia un rechazo y odio profundo hacia los miembros de dicha guerrilla.

Con eso en mente, cabe preguntarse ¿qué es y qué significa ser guerrillero? ¿qué entienden los colombianos por el término “guerrillero”? Lo más probable es, quizá, que en el momento en el que a la persona se le nombre dicha palabra o se le hagan dichas preguntas, piense inmediatamente en dicho personaje como un asesino, terrorista o violador. Poco o nada en relación con la percepción de un agente alzado en armas con pretensiones políticas, mucho menos como el campesino sumergido por más de 30 o 40 años en la guerra, en algunos casos. Aunque en efecto, detrás de su accionar hubo crímenes, muertes, secuestros y demás, no debe olvidarse que detrás de esos uniformes también existen seres humanos, historias, rostros y familias.

Atendiendo a lo anterior, el presente texto parte con la intención de generar un análisis teórico aplicado a dicho caso en particular: la exploración de la construcción del significado de guerrillero y paramilitar en la sociedad colombiana. Así, dicha exploración tiene por objetivo indagar la forma en la cual desde el conjunto de significados que se le adjudican a un actor, se le construye, define y a partir de ello se relaciona con él. En ese sentido, se pretende acudir a la teoría de la performatividad de Butler para examinar cómo las prácticas repetidas sujetas al seguimiento de reglas, que no se siguen necesariamente de forma voluntaria, producen efectos que nombran y definen. De esta manera, tal cosa implica señalar la importancia que toma el lenguaje para esta autora en su teoría. Acto seguido, partiendo de lo anterior, se buscará señalar la existencia de la performatividad en el lenguaje, lo cual implica señalar como tesis subyacentes la dimensión perlocucionaria e ilocucionaria de la performatividad en el lenguaje. En este caso, se pretende observar la dimensión perlocucionaria de la performatividad en el concepto de guerrillero, desde lo que en la configuración del imaginario colectivo común se entiende por dicho término. Finalmente, antes de concluir, desde el concepto de capital simbólico propuesto por

Bourdieu, se pretende señalar cómo dichas construcciones conceptuales y significados comunes se legitiman y reproducen desde las esferas de poder.

Así las cosas, analizar la dimensión performativa desde lo perlocucionario del término guerrillero y paramilitar, implica, en primera instancia, entender la relevancia que toma el lenguaje en sí mismo y su capacidad, en este caso, creadora. De ese modo, en el texto *Lenguaje, poder e identidad*, Judith Butler señala lo que podría entenderse como una especie de atribución de agencia al lenguaje, la cual repercute en el sujeto que emplea el lenguaje y en el o los sujetos hacia los cuales el lenguaje es empleado. En ese sentido, el lenguaje cobra especial relevancia desde dos aspectos. Por un lado, en la medida de entender el lenguaje como constitutivo del ser humano, es decir, entender a los agentes como constituidos lingüísticamente (Butler, 1997). De otro lado, en estrecha relación con lo anterior, el lenguaje como agente, el cual puede “actuar de forma similar a aquello que causa dolor físico” lo que en esa medida permite referirse a los actos de habla. (Butler, 1997, p. 51). En suma, entender el lenguaje como constitutivo de los sujetos, cuya capacidad creadora reside en la enunciación y reproducción de definiciones y significados.

32

Atendiendo a lo anterior, la relevancia de la performatividad en relación con el lenguaje recae, en cierta medida, en el carácter pre-discursivo de los seres humanos, es decir, en su constitución en términos lingüísticos. Así pues, se es constituido lingüísticamente en la medida de la capacidad del ser humano de nombrar y ser nombrado, confiriendo esto a su vez, la posibilidad de existencia social dentro del espacio social. (Butler, 1997). En ese orden de ideas, ser nombrado significa el reconocimiento de la existencia social con base a un nombre, el cual, a su vez, basado en una serie de convenciones, permite asignar una serie de características que finalmente confieren una singularidad al sujeto (Butler, 1997). Ahora bien, ser nombrado significa también ser interpelado, pues dicho nombramiento implica la indicación y establecimiento del sujeto en torno a una serie de definiciones y significados de lo que el sujeto es. No obstante, Butler advierte que la interpelación del sujeto no obedece a la búsqueda de la descripción de éste, sino a la “creación de la realidad”, es decir, la creación del sujeto en tanto definiciones adjudicadas que al ser nombradas posibilitan su existencia social (Butler, 1997).

De otro lado, el lenguaje toma especial relevancia, en la medida de la capacidad de agencia que puede recobrar. La autora señala que “el lenguaje actúa, y lo hace sobre aquel al que se dirige de forma hiriente” (Butler, 1997, p. 37). En este sentido, es en este punto desde el cual el lenguaje toma una fuerza especial y “mágica”, ya que es capaz de crear lo que nombra. Así, cuando se habla de la performatividad, se habla de la capacidad de

hacer lo que se dice con lo que se enuncia, esto, por vía del lenguaje. De esa forma, la performatividad permite constituir al sujeto por medios discursivos, puesto que de ahí partiría su existencia en el espacio social. Ahora bien, Butler es enfática en señalar que la eficacia de la performatividad no recae solo en el momento en el que se hace lo que se dice, sino en la fuerza que dicho enunciado tiene para ser capaz de crear un conjunto de resultados que afecten el estado de cosas en el mundo y/o al sujeto en sí (Butler, 1997).

A partir de lo anterior, Butler habla de la dimensión ilocucionaria y perlocucionaria de la performatividad. En ese sentido, la primera alude al hecho que permite por medio del lenguaje hacer lo que se dice. Así, tal cosa, implica que la enunciación de lo que se dice acude a invocaciones previas, es decir; a la citación de normas y convenciones por medio de la iteración (Butler, 1997). El conjunto de lo anterior y la citación de convenciones, recaen en una especie de momento ritual que expresaría una suerte de historicidad condensada, que es lo finalmente, en parte, le permite al sujeto por medio del lenguaje hacer lo que dice. De otro lado, la dimensión perlocucionaria de la performatividad alude a la capacidad que tiene el enunciado dicho de crear efectos ya sea en el sujeto interpelado o en el espacio social ¹(Butler, 1997).

Debido a esto, cabe preguntarse sobre los efectos que causa el hecho de nombrar el término guerrillero. ¿En qué reside su performatividad, y donde se ve reflejada su dimensión perlocucionaria? A fin de responder a lo anterior, cuando se parte del hecho de entender que la performatividad produce efectos como consecuencia de lo que nombra, hay que señalar que “lo que se nombra” alude a la dimensión ilocucionaria de la performatividad y en razón a esta, se produce el acto perlocucionario, es decir, el efecto de lo que se dice. En adición, esta a su vez, implica señalar que lo que se está nombrando, finalmente se sustenta en un conjunto de convenciones legitimadas con el paso del tiempo por medio de procesos de iteración.

En ese sentido, según diversos estudios de análisis de discurso en torno a titulares de noticias realizados con las FARC y los paramilitares. En este caso, desde el análisis realizado por la profesora de la Universidad Nacional, Neyla Graciela Pardo, se muestra cómo dichos titulares utilizan, de forma reiterada, adjetivos como “el grupo terrorista” en relación con las acciones que realiza el grupo guerrillero, particularizando el hecho violento que realizó

1 Cabe señalar que la autora hace énfasis en las consecuencias de la dimensión perlocucionaria en el sujeto interpelado y no en el espacio social, termino empleado principalmente por Bourdieu. Sin embargo, a raíz del análisis que nos convoca, vemos la necesidad de señalar que las consecuencias de la performatividad en el acto perlocucionario también pueden verse evidenciadas en las dinámicas del espacio social

el grupo y haciendo énfasis en que fue la *guerrilla* la responsable de los hechos. Lo anterior se ilustra en titulares como “Guerrilla asesinó a 34 campesinos en Gabarra”, “Guerrilla mató a ganadero” ó “Farc asesinó a 5 en el Carmen de Bolívar” (Pardo, 2007, p. 150). De ese modo, se le adjudica al término guerrillero adjetivos como el de delincuente, asesino, enemigo o terrorista, alterando paulatinamente el sentido del término. Tal cosa, implica entonces que en el momento en que se enuncie el término guerrillero las convenciones en las que se basa dicho término remiten a los adjetivos anteriormente señalados. Así, al grupo guerrillero se lo vacía de todo significado o sinónimo humano, se deslegitima como actor con pretensiones políticas y se le construye como el enemigo con el que hay que acabar. De esa forma lo señala Hurtado y Lobato en un estudio realizado en torno a representaciones e imaginarios sobre la violencia:

La polarización guerrilla y sector político colombiano se alimentó con el imaginario y la caracterización de los grupos guerrilleros como bandas armadas dedicadas al pillaje, al narcotráfico, a la extorsión, al secuestro y sin un proyecto político que justificara su acción revolucionaria

(Hurtado y Lobato, 2007, p. 4).

34 Por consiguiente, cuando el significado originario de un término se altera, los resultados que este produce cuando es enunciado cambian también. Es decir, su efecto perlocutivo también se altera. Por consiguiente, ser guerrillero o afirmar que en algún momento lo fue, genera en el espacio social un rechazo o repudio casi que inmediato, pues la forma como se entiende al sujeto a partir de la definición que se le dio o la forma como se nombró, cambió completamente. Así, el efecto perlocutivo del término guerrillero se ve evidenciado en el actuar del ciudadano cuando se enfrenta o relaciona con un sujeto que es nombrado a partir de dicho término. Con relación a esto, puede pensarse los actos agresivos que suscitó el exguerrillero Timoleón Jiménez “Timochenko” cuando estuvo haciendo campaña política.

Ahora bien, con esto en mente, la importancia de la caracterización y definición de ambos grupos no solo se manifiesta de manera clara en la teoría de la performatividad. Sino que también, esta situación puede ser pensada como una construcción de conceptos que ha llevado a la construcción de la imagen de un enemigo nacional. En este sentido, Umberto Eco en su obra *Construir al Enemigo*, data el papel principal que ha tenido en la historia las construcciones acerca de personajes, mitos o creencias según la época. En ocasiones, cuestiones que estaban más allá del entendimiento en ese entonces. Citando varios ejemplos del texto mencionado es importante destacar las dimensiones de las características que se le asignan a los sujetos para convertirlos en objetos de odio. De

esta forma, una de las características nombradas por este autor, hace referencia a lo que representa la parte de lo estético o visual, asociado con lo bello y con lo bueno, esta es una estrategia para denominar que, si algo es feo, por consiguiente, también es malo. (Eco, 2012)

En el caso concreto, la concepción del concepto *guerrillero* como actor superior en maldad, a diferencia de los paramilitares, se le pueden adjuntar varias razones; tales como la legitimación de los paramilitares como un mal necesario para luchar contra los otros. Hecho que nace desde las esferas altas de poder y se consolida en la sociedad, producto de otra posible razón: Los medios de comunicación, que como se mencionó, dieron un cubrimiento diferenciado de los hechos noticiosos para cada uno. Sin embargo, la razón que aquí más pesa, tiene que ver con las características que se les dieron a los conjuntos guerrilleros, en relación específica con la palabra terrorismo.

En ese orden de ideas, se puede afirmar que el sentimiento de rechazo y la construcción notablemente más negativa hacia dicho grupo guerrillero no siempre ha tenido este mismo fervor, sino que dicha imagen se fue construyendo a partir de cierta época importante en la historia nacional e internacional. Así, durante los gobiernos pasados en los años 80 y hasta el año 1998, finalizando en el gobierno de Ernesto Samper, la atención nacional de la mayoría de la población se concentraba en la mafia y los carteles de droga. Es después de 1998, con la llegada de Andrés Pastrana que comienza a aumentar el protagonismo de las FARC y así mismo el resentimiento social hacia ellos. Por lo que después del fracaso que significó el proceso de paz del Caguán que intentó Pastrana, el país no solo quedaría herido, sino que también se resentiría con dicha guerrilla, al igual que con cualquier intento de negociación.

Es en este marco que llega a la presidencia Álvaro Uribe en el 2002. Un año clave dentro del panorama político mundial, pues debido al ataque a las torres gemelas en 2001 se volvió un tema central en la agenda, la palabra seguridad, al igual que la palabra terrorismo. Así, para Colombia durante este período fue meta principal rechazar cualquier acto de terrorismo, que en ese entonces se encarnaba en las acciones de las FARC. Por tanto, siguiendo esta nueva lógica mundial, las FARC pasaron de ser un grupo armado insurgente a ser llamado un grupo terrorista. De esa forma, tal cosa legitima el accionar de quienes le hagan frente y deslegitima cualquier razón, lucha o causa que crean o puedan tener estos. Así, cuando se titula que ‘Los terroristas de las FARC asesinaron a 2 personas’ se legitima cualquier acción que vaya en su contra, puesto que el terror se debe frenar y la seguridad al ser el centro de la agenda política nacional, debe ser protegida a cualquier costo.

En ese sentido, aunque los paramilitares nacen mucho antes de esta época histórica, su accionar se explica desde esta misma lógica: la de acabar con cualquier rastro de la guerrilla, atacarlos al igual que a cualquier persona que los apoye o ayude. Desde la forma en cómo se les llama: Autodefensas, se excusa su existencia como necesaria para frenar a la guerrilla. Incluso, si para lograr preservar la seguridad se tuviera que cometer actos similares al enemigo declarado. Bajo este contexto, los muertos tienen un valor diferente y así mismo la cantidad de ataques de un bando será celebrada y la cantidad de violencia por otro lado, representará una amenaza de la cual se debe proteger a la nación.

Conforme a lo anterior, el Centro de Memoria Histórica (2013) en su informe “¡Basta ya!”, muestra la cifra de víctimas por parte de la guerrilla en comparación a las víctimas de los paramilitares, en lo que a masacres refiere. Según el informe, desde el año 1980 hasta el año 2012 se perpetraron 1.982 masacres, de las cuales 343 fueron cometidas por guerrilleros mientras 1.116 por parte de grupos paramilitares.

De ese modo, tales cifras muestran que ambas fuerzas han sido culpables de muchas víctimas en el país, y aunque no se pretende en ninguna circunstancia excusar a alguno de los actores, es notable que se construyó en torno a los primeros una figura de enemigo y con el otro se ha tenido mayor permisividad.

36

De esa forma, de acuerdo con Umberto Eco, los pueblos necesitan de un enemigo para medir su escala de valores, para probarlo y después mostrar su propio valor. A raíz de esto, si no se posee un enemigo es completamente necesario construirlo. (Eco, 2012) Por lo cual, tener un enemigo también permite forjar una identidad nacional y promover entre los ciudadanos un fuerte sentimiento de nacionalismo. Por consiguiente, le sirvió de excusa a los gobiernos colombianos desde el 2002 el haber construido en torno a las FARC la figura de un enemigo y terrorista nacional. Tanto así, que aún después de unas negociaciones y pacto de paz, al país le cuesta, en sobre medida, reconciliarse con la forma de verlos, definirlos y relacionarse con ellos como tal.

Ahora bien, que los ciudadanos, en su mayoría, entiendan la noción guerrillero como igual a terrorista, asesino, delincuente etc., pone de manifiesto la forma como desde el Estado se legitiman y reproducen los significados y definiciones de lo que son o no las entidades. Tal cosa, puede sustentarse desde el concepto sociológico de capital simbólico que desarrolla Pierre Bourdieu. En ese sentido, las distintas percepciones de guerrillero y paramilitar, profundamente arraigadas a la población colombiana, logran legitimarse y reproducirse gracias a la capacidad del Estado para imponer categorías de pensamiento, de percepción

y valoración, propias del capital simbólico, dentro de los agentes a quienes se les asignan diferentes tipos de significados sobre cualquier entidad que habite en el mundo (Bourdieu, 1998). En este sentido, el Estado se convierte en el gran legitimador y naturalizador de las prácticas sociales, quien tiene el poder para construir la realidad social y definir lo que es y lo que no debe ser, concentrando el capital simbólico en toda su potencia.

De esta manera, entendiendo el ente estatal como una estructura organizativa que regula las prácticas sociales y posee un carácter formador de las disposiciones de los agentes; el Estado permite, a través de la coerción y las disciplinas corporales y mentales (capital simbólico), concentrar la información, manipularla y distribuirla a modo preferente, llevando a cabo una unificación teórica respecto a los significados comunes en la sociedad (Bourdieu, P. 1998). Si bien se debe tener en cuenta que estos significados, además de ser utilizados para describir y categorizar a los agentes, también son conceptos que se conforman en el vientre de las instituciones estatales y se reproducen por la vía del discurso público, de manera que se generan de una forma estratégica y pre estipulada, con el fin de generar aprobación o repulsión en la población.

Así pues, la institución estatal colombiana, al formalizarse como garante y encargado de controlar la escena pública, desarrolló diferentes tipos de creencias y percepciones en los agentes alrededor de los significados atribuidos a los guerrilleros y a los paramilitares. Así mismo, generó distintas categorías de valoración que les fueron convenientes de acuerdo con los proyectos políticos planteados y en relación con la imagen que deseaban proyectar hacia la sociedad. En este caso, el conflicto armado de más de medio siglo, jugó un papel fundamental en el discurso político, puesto que intentó significar la guerra interna y a sus actores de varias maneras, durante distintos gobiernos, y legitimarlo mediante la definición y simbolización de los líderes del grupo y sus enemigos a partir de lo que Jeffrey Alexander señalaría como lo sagrado y lo profano (Alexander, 2000).

En consecuencia, haciendo uso efectivo del capital simbólico, crearon apariencias convenientes que permitieron generar percepciones adecuadas de victoria en su lucha contra los enemigos, celebrando cada suceso de violencia hacia los actores ilegales (guerrilleros) y también ocultando información a la opinión pública que pudiera empañar o afectar la imagen ideal de grandeza y autoridad frente a la población civil (Alexander, 2000.). El éxito del detrimento del concepto de guerrilleros y la poca atribución negativa de los actos paramilitares se debe también, en gran medida, al modo en el que se codifican y se narran los eventos, pues la sociedad significó la guerra y a sus actores en sentidos

diferentes, lo cual terminó por legitimar los actos de violencia que se efectuaba en contra de los actores enemigos, es decir, los guerrilleros.

Para resumir, a partir de lo anterior, puede decirse claramente que la forma como se define un sujeto incide directamente en la forma como se relaciona con él, pues me aproximo al sujeto a partir de la forma como lo entiendo y lo significo. En ese sentido, en el caso del concepto de guerrillero y paramilitar, la teoría de la performatividad de Butler permite entender que los significados y definiciones que se le otorgan a los sujetos afecta directamente el sentido que a ellos se les concede, y por ello la forma como se relaciona con el sujeto nombrado e interpelado. En este caso particular, la interpelación que recibe el sujeto a quién se le llama guerrillero, aunque le posibilita existencia social en tanto que es nombrado, lo sitúa en un lugar que se considera repudiable dentro del espacio social. Sin embargo, lo problemático del caso es saber que dicha posición que se le confiere a partir de su nombramiento pareciera dificultarle al sujeto la tarea de reintegrarse a la vida civil, y con ello ir rompiendo de a pocos con los círculos de violencia y pobreza que la guerra genera. De esa forma, cobra especial relevancia el lenguaje, pues al ser posibilitador de reproducción de significados y al quedar demostrada su capacidad creadora, el uso del lenguaje debe hacerse de forma responsable. Entendiendo que la forma como se signifique y se nombre un sujeto afectará las diferentes esferas prácticas de su vida. La responsabilidad del uso del lenguaje implica entonces también entender de dónde proviene la convención de lo que se enuncia, y con ello, ser consiente, por ejemplo, de la capacidad que tiene el Estado de legitimar ciertas categorías de percepción y valoración que vayan de acuerdo con su proyecto político.

Finalmente, Si bien, gracias a el capital simbólico se logró legitimar y reproducir las distintas percepciones y categorías de valoración con las que se logró significar y describir a los agentes del conflicto, la población definió su realidad política y social bajo diferentes representaciones y aproximaciones lingüísticas. En consecuencia, lo que esto generó fueron dicotomías entre el bien y el mal, que permitieron construir al líder como salvador y héroe, al mismo tiempo que deconstruir al enemigo por vía del lenguaje, de forma principalmente negativa. Es decir, la deconstrucción del guerrillero se dio por la asociación de su nombre con características como terrorista, asesino, delincuente, violador, etc. Todos estos conceptos, atribuidos a estos individuos, son sinónimos de ofensa y odio desmesurado, cuestión particular que no se produjo en relación con la noción de paramilitar. Así, la construcción y caracterización alrededor del término guerrillero fue causada gracias a las maneras particulares de nombrarlos en todos los ámbitos del discurso público, el cual se reprodujo de manera estratégica para que la sociedad civil colombiana los estigmatizara

y los denigrara hasta tal punto de deshumanizarlos, socavando por completo las características y cualidades humanas de quienes también deben pensarse como seres humanos que tienen historias, vivencias, familias y situaciones de vida distintas.

Ahora bien, pensar la forma como el agente comprende el mundo social y cómo comprende a los que también lo habitan, permite pensar el accionar político del ciudadano, por ejemplo. Entender la forma como el ciudadano comprende los actores políticos “relevantes” permite percibir y aventurarse a prever su comportamiento en materia política, y en ese sentido, en parte, la dinamización de la sociedad. Así, puede decirse hasta cierto punto que, la dinámica de la sociedad depende del actuar ciudadano. Por ello, la forma como los ciudadanos entienden, definen y se aproximan a los actores de las esferas políticas y de poder puede tomar especial relevancia para nuestro análisis. Al usar el lenguaje de manera adecuada, se pueden construir pequeños cambios significativos, no para destruir al otro por vía lingüística, sino más bien para construir y cohesionar la sociedad

En el caso colombiano, pensar el guerrillero como terrorista, violador o ser imperdonable, con especial ahínco, no sólo impide generar procesos de reconciliación, sino que puede dejar en un segundo plano problemáticas y temas relevantes para nuestra sociedad opacados por la guerra. En adición, dejar de pensar al guerrillero de tal forma, puede permitir sentar bases para la construcción de una sociedad cohesionada capaz de trabajar en torno a problemáticas aún más relevantes como la educación, la salud, el agro, etc.

Referencias

- Butler, J. (1997). Lenguaje, poder e identidad. Madrid: Editorial Síntesis S.A
- Bourdieu, P. (1998). La distinción. Madrid: Grupos Santillana de Ediciones S.A.
- Eco, H., (2012). Construir al enemigo y otros escritos. Barcelona: Editorial Lumen.
- Fernández, J.M. (2013). Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu. Madrid: Universidad Complutense.
- Jeffrey, C. Alexander (2000). Sociología Cultural Formas de clasificación en las sociedades complejas. Barcelona: Anthropos Editorial Rubí
- Pardo, G. (2007). Cómo hacer análisis crítico del discurso: Una perspectiva latinoamericana. Bogotá: OPR-Digital
- Scott, J.C. (2000). Los dominados y el arte de la resistencia. México: Editorial Era S.A de C.V.
- GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.